



Universidad Autónoma de Tamaulipas
“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional

UAT



Aprueba la Asamblea Universitaria proyecto de presupuesto de la UAT.
MAS SOBRE LA UAT.

Expreso

Aprueban proyecto de presupuesto de UAT para el ejercicio del 2021.

Expreso

Aprueban plan de gasto de la UAT para 2021.

LA PRENSA

Aprueban en asamblea presupuesto de la UAT.

EL MANANA

20 de febrero

#2021

Aprueba la Asamblea Universitaria proyecto de presupuesto de la UAT



● En sesión ordinaria realizada en la modalidad de videoconferencia, la Asamblea de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) aprobó el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2021, que fue presentado el Rector Ing. José Andrés Suárez Fernández, ante este máximo órgano colegiado universitario. Durante la reunión que tuvo como sede el Centro de Gestión del Conocimiento del Campus Victoria, con transmisión a las sedes de la casa de estudios en las zonas norte, centro y sur del estado, el Rector informó los diferentes rubros del presupuesto, en cumplimiento al Estatuto Orgánico de la UAT.

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.-

MÁS SOBRE LA UAT:



-En este marco, se aprobó también la convocatoria para la renovación de un integrante del Consejo Ciudadano de Radio UAT y la creación de nuevos programas académicos que fortalecen la educación superior de licenciatura y posgrado.

-Al presidir la reunión, el Rector José Andrés Suárez Fernández agradeció a los directores y a los representantes de maestros y alumnos de los 26 planteles de la UAT que integran la Asamblea, la posibilidad de realizar los trabajos a distancia debido a la contingencia sanitaria

-Agradeció a directivos y docentes el esfuerzo para seguir avanzando en este ciclo escolar manteniendo la ac-

tividad académica con los estudiantes, tras expresar su confianza de que, atendiendo las recomendaciones de salud, poco a poco vayan mejorando las condiciones para poder regresar a tener de manera presencial, algunas de las diversas actividades universitarias.

-Destacó también que se están haciendo esfuerzos para ir avanzando en trámites que la Universidad tiene que estar realizando en atención a sus servicios, como es el caso de la renovación de programas de calidad o la incorporación de nuevos programas al sistema de calidad educativa de la universidad.

-En la sesión de trabajo, la Asamblea atendió la solicitud de la Secretaría de Investigación y Posgrado para la aprobación de apertura, cambio de modalidad, cambio de estatus y cambio de duración de programas educativos de posgrado.





Aprueban proyecto de presupuesto de UAT para el ejercicio del 2021



Foto • Especial • Expreso-La Razon

APRUEBA ASAMBLEA
Universitaria aprueba el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2021.

En sesión ordinaria realizada en la modalidad de videoconferencia, la Asamblea de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) aprobó el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2021, que fue presentado el Rector Ing. José Andrés Suárez Fernández, ante este máximo órgano colegiado universitario.

Durante la reunión que tuvo como sede el Centro de Gestión del Conocimiento del Campus Victoria, con transmisión a las sedes de la casa de estudios en las zonas norte, centro y sur del estado, el Rector informó los diferentes rubros del presupuesto, en cumplimiento al Estatuto Orgánico de la UAT.

En este marco, se aprobó también la convocatoria para la renovación de un integrante del Consejo Ciudadano de Radio UAT y la creación de nuevos programas académicos que fortalezcan la educación superior de licenciatura y posgrado.

Al presidir la reunión, el Rector José Andrés Suárez Fernández agradeció a los directores y a los representantes de maestros y alumnos de los 26 planteles de la UAT que integran la Asamblea, la posibilidad de realizar los trabajos a distancia debido a la contingencia sanitaria.

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

En sesión ordinaria realizada en la modalidad de videoconferencia, la Asamblea de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) aprobó el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2021, que fue presentado el Rector Ing. José Andrés Suárez Fernández, ante este máximo órgano colegiado universitario.

Durante la reunión que tuvo como sede el Centro de Gestión del Conocimiento del Campus Victoria, con transmisión a las sedes de la casa de estudios en las zonas norte, centro y sur del estado, el Rector informó los diferentes rubros del presupuesto, en cumplimiento al Estatuto Orgánico de la UAT.

En este marco, se aprobó también la convocatoria para la renovación de un integrante del Consejo Ciudadano de Radio UAT y la creación de nuevos programas académicos que fortalecen la educación superior de licenciatura y posgrado.

Al presidir la reunión, el Rector José Andrés Suárez Fernández agradeció a los directores y a los representantes de maestros y alumnos de los 26 planteles de la UAT que integran la Asamblea, la posibilidad de realizar los trabajos a distancia debido a la contingencia sanitaria.

Agradeció a directivos y docentes el esfuerzo para seguir avanzando en este ciclo escolar manteniendo la actividad académica con los estudiantes, tras expresar su confianza de que, atendiendo las recomendaciones de salud, poco a poco vayan mejorando las condiciones para poder regresar a tener de manera presencial, algunas de las diversas actividades univer-



AVALA PATRONATO universitario proyecto de gasto de la UAT, para el ejercicio 2021.

Aprueban plan de gasto de la UAT para 2021

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, APROBÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO 2021 QUE FUE PRESENTADO POR EL RECTOR, ING. JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ FERNÁNDEZ

sitarias. Destacó también que se están haciendo esfuerzos para avanzar en trámites que la Universidad tiene que estar realizando en atención a sus servicios, como es el caso de

la renovación de programas de calidad o la incorporación de nuevos programas al sistema de calidad educativa de la universidad.

En la sesión de trabajo, la Asamblea atendió la solicitud de

la Secretaría de Investigación y Posgrado para la aprobación de apertura, cambio de modalidad, cambio de estatus y cambio de duración de programas educativos de posgrado.



Foto • Staff • Expreso-La Razón



Aprueba la Asamblea Universitaria proyecto de presupuesto de la UAT

CD. VICTORIA, Tam.

En sesión ordinaria realizada en la modalidad de videoconferencia, la Asamblea de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) aprobó el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2021, que fue presentado el Rector Ing. José Andrés Suárez Fernández, ante este máximo órgano colegiado universitario.

Durante la reunión que tuvo como sede el Centro de Gestión del Conocimiento del Campus Victoria, con transmisión a las sedes de la casa de estudios en las zonas norte, centro y sur del estado, el Rector informó los diferentes rubros del presupuesto, en cumplimiento al Estatuto Orgánico de la UAT.

En este marco, se aprobó también la convocatoria para la renovación de un integrante del Consejo Ciudadano de Radio UAT y la creación de nuevos programas académicos que fortalecen la educación superior de licenciatura y posgrado.

Al presidir la reunión, el Rector José Andrés Suárez Fernández agradeció a los directores y a los representantes de maestros y alumnos de los 26 planteles de la UAT que inte-

gran la Asamblea, la posibilidad de realizar los trabajos a distancia debido a la contingencia sanitaria

Agradeció a directivos y docentes el esfuerzo para seguir avanzando en este ciclo escolar manteniendo la actividad académica con los estudiantes, tras expresar su confianza de que, atendiendo las recomendaciones de salud, poco a poco vayan mejorando las condiciones para poder regresar a tener de manera presencial, algunas de las diversas actividades universitarias.

Destacó también que se están haciendo esfuerzos para ir avanzando en trámites que la Universidad tiene que estar realizando en atención a sus servicios, como es el caso de la renovación de programas de calidad o la incorporación de nuevos programas al sistema de calidad educativa de la universidad.

En la sesión de trabajo, la Asamblea atendió la solicitud de la Secretaría de Investigación y Posgrado para la aprobación de apertura, cambio de modalidad, cambio de estatus y cambio de duración de programas educativos de posgrado.

En seguimiento a la propuesta, se aprobó la creación de la Maestría en Derecho y Procesos Orales y el

Programa de Maestría en Mercado Tecnía y Comunicación Digital, con áreas multisede en las Facultades de Derecho de Victoria y Tampico, así como en la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales de Nuevo Laredo.

Se autorizó la Restructuración de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud con sede en la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano.

De igual manera, se aprobó para cambio de estatus: de Vigente a en Liquidación, el Doctorado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rodhe; así como la Maestría en Comunicación con énfasis en comunicación corporativa, comunicación social, diseño digital y medios masivos; y la Maestría en Derecho con énfasis fiscal, constitucional, laboral, civil y penal, con sede en la Facultad de Derecho de Tampico.

En otra parte de la sesión, la Asamblea Universitaria autorizó la creación de la carrera de Ingeniería en Negocios, cuya solicitud fue presentada por la Facultad de Ingeniería "Arturo Narro Siller" del Campus Tampico.



PARA EL EJERCICIO 2021

Aprueban en asamblea presupuesto de la UAT

PARTICIPARON los directores y representantes de maestros y alumnos de los 26 planteles que la integran

EL MAÑANA / STAFF
Cd. Victoria, Tam.

En sesión ordinaria realizada en la modalidad de videoconferencia, la Asamblea de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) aprobó el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2021, que fue presentado el rector José Andrés Suárez Fernández, ante este máximo órgano colegiado universitario.

Durante la reunión que tuvo como sede el Centro de Gestión del Conocimiento del Campus Victoria, con transmisión a las sedes de la casa de estudios en las zonas norte, centro y sur del estado, el rector informó los diferentes rubros del presupuesto, en cumplimiento al Estatuto Orgánico de la UAT.

En este marco, se aprobó también la convocatoria para la renovación de un integrante del Consejo Ciudadano de Radio UAT y la creación de nuevos programas académicos que fortalecen la educación superior de licenciatura y posgrado.

Al presidir la reunión, José Andrés Suárez Fernández agradeció a los directores y a los representantes de maestros y alumnos de los 26 planteles de la UAT que integran la Asamblea, la posibilidad de realizar los trabajos a distancia debido a la contingencia sanitaria.

Agradeció a directivos y docentes el esfuerzo para seguir avanzando en este ciclo escolar manteniendo la actividad académica con los estudiantes, tras expresar su confianza de que, atendiendo las recomendaciones de salud, poco a poco vayan mejorando las condiciones para poder regresar a tener de manera presencial, algunas de las diversas actividades universitarias.

Destacó también que se están haciendo esfuerzos para ir avanzando en trámites que la Universidad tiene que estar realizando en atención a sus servicios, como es el caso de la renovación de programas de calidad o la incorporación de nuevos programas al sistema de calidad educativa de la universidad.

En la sesión de trabajo, la Asamblea atendió la solicitud



Preside rector reunión de la asamblea universitaria en la que se aprobó el presupuesto de la UAT.

de la Secretaría de Investigación y Posgrado para la aprobación de apertura, cambio de modalidad, cambio de estatus y cambio de duración de programas educativos de posgrado.

En seguimiento a la propuesta, se aprobó la creación de la Maestría en Derecho y Procesos Orales y el Programa de Maestría en Mercadotecnia y Comunicación Digital, con áreas múltiples en las Facultades de Derecho de Victoria y Tampico, así como en la Facultad de Comercio, Ad-

ministración y Ciencias Sociales de Nuevo Laredo.

Se autorizó la Restructuración de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud con sede en la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano.

De igual manera, se aprobó para cambio de estatus: de Vigente a en Liquidación, el Doctorado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rodhe; así como la Maestría en Comunicación

con énfasis en comunicación corporativa, comunicación social, diseño digital y medios masivos; y la Maestría en Derecho con énfasis fiscal, constitucional, laboral, civil y penal, con sede en la Facultad de Derecho de Tampico.

En otra parte de la sesión, la Asamblea Universitaria autorizó la creación de la carrera de Ingeniería en Negocios, cuya solicitud fue presentada por la Facultad de Ingeniería "Arturo Narro Siller" del Campus Tampico.

